

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**Departamento:** Informática

**Etapas:** Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.)

**Asignatura:** Tecnologías de la información y la comunicación

**Curso:** 4º

**Nº horas/sem.:** 3

**Profesoras:** Loli Valero Martínez

**Curso:** 2017-2018

**Fecha:** 20 de septiembre de 2017

## Índice de contenido

<b>Introducción.....</b>	<b>4</b>
Justificación.....	4
Contextualización.....	4
Normativa Vigente.....	4
<b>Objetivos de la etapa vinculados a la materia.....</b>	<b>5</b>
<b>Competencias.....</b>	<b>6</b>
Competencias clave.....	6
Competencias clave trabajadas desde la materia en la etapa.....	6
<b>Contenidos.....</b>	<b>7</b>
Bloque 1: Equipos informáticos, sistemas operativos y redes.....	7
Bloque 2: Organización, diseño y producción de información digital.....	8
Bloque 3: Seguridad informática y ética.....	9
Bloque 4: Publicación y difusión de contenidos.....	9
Bloque 5: Internet y redes sociales.....	10
Bloque 6: Elementos transversales a la asignatura.....	10
<b>Unidades Didácticas.....</b>	<b>13</b>
Organización de las unidades didácticas.....	13
Distribución Temporal de las unidades didácticas.....	18
<b>Metodología y Orientaciones didácticas.....</b>	<b>19</b>
Metodología general y específica.....	19
Recursos didácticos y organizativos.....	19
Actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje.....	20
Actividades complementarias.....	20
<b>Evaluación del alumnado.....</b>	<b>21</b>
Criterios de evaluación.....	21
Instrumentos de evaluación.....	27
Criterios de calificación.....	28
Actividades de refuerzo y ampliación.....	30
<b>Medidas de atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo o con necesidad de compensación educativa.....</b>	<b>31</b>
Alumnado con adaptaciones curriculares de acceso al currículo.....	31
Alumnos con adaptaciones curriculares individuales significativas (ACIS).....	31
Alumnos pertenecientes al PR.....	31
Alumnado con informes sobre algún trastorno diagnosticado por la USMIJ.....	31
Alumnado de altas capacidades.....	31
<b>Elementos transversales.....</b>	<b>32</b>

Fomento de la lectura y la comprensión lectora.....	32
Fomento de la expresión oral y escrita.....	32
Comunicación audiovisual y TICS.....	32
Emprendimiento.....	32
Educación cívica y constitucional.....	32
<b>Evaluación de la práctica docente e indicadores de éxito.....</b>	<b>33</b>
Indicadores de éxito.....	33
Instrumentos de recogida de datos.....	33
Medidas y plan de mejora.....	33

Dep. Informática  
IES Lloixa  
Sant Joan d'Alacant

## Introducción

Informática 4º Curso de Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.)

### Justificación

En la actualidad, la informática se erige como herramienta necesaria en multitud de actividades que afectan tanto en lo económico, como en lo social y cultural.

Nos parece de máxima importancia el incorporar como troncal u optativa esta materia que ayudaría al alumno en el desarrollo de sus capacidades con el fin de obtener, seleccionar y gestionar información que hoy en día desborda todos los campos aparte de contar con algo a su favor en la incorporación al mundo activo.

En la Educación Secundaria Obligatoria las tecnologías de la información han de utilizarse como medio didáctico de apoyo a las diferentes áreas curriculares desde dentro de ellas, con el objeto de poner en práctica metodologías que favorezcan aprendizajes significativos. No es tan sólo una materia instrumental, sino que también debe capacitar para comprender un presente cultural y social. Su finalidad es, pues, formar al alumnado en el conocimiento y uso responsable de la informática como herramienta de trabajo, de creatividad, de comunicación, de organización y de ocio.

### Contextualización

El IES Lloixa está situado en Sant Joan d'Alacant. Es el segundo IES de la localidad y su alumnado en la ESO proviene principalmente de el C.P Rajoletes y el C.P Lo Romero.

El número de alumnado ronda entre los 600 y 650 y el número de profesores ronda los 60.

En estos momentos el centro dispone de un programa trilingüe (Castellano, Valenciano e Inglés) con alumnos que se incorporan a un PEV desde el C.P. Lo Romero donde ya han cursado el correspondiente PIL. Siguiendo el resto el correspondiente PIP.

Existen cinco aulas de informática de las cuales dos son aulas Lliurex 16 con 30 equipos por aula donde se impartirán las enseñanzas de esta materia.

Cabe destacar que el alumnado que cursa la optativa de informática en 4º de la ESO, puede no haber cursado previamente ningún tipo de optativa de informática en el curso anterior.

### Normativa Vigente

El Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, aprobado por el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) y que establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato como consecuencia de la implantación de la Ley Orgánica de Educación 8/2013 (LOMCE), ha sido desarrollado en la Comunidad Valenciana por la Decreto 87/2015 (Publicado en DOGV nº 7544 de 10/06/2015), por el que establece el currículo y desarrolla la ordenación general de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Valenciana, forman la base jurídica para el desarrollo de esta programación.

En concreto la página 18525 donde se especifican contenidos, criterios de evaluación y competencias para esta materia, que será impartida en un total de dos horas semanales.

En cuanto a los puntos que conforman esta programación se ha atendido al mismo Decreto 87/2015, mencionado con anterioridad.

## Objetivos de la etapa vinculados a la materia

En el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014 se indican los objetivos de esta etapa educativa, formulados en términos de capacidades que deben alcanzar los alumnos. De todos, estarán vinculados a la materia según el Decreto 87/2015 los siguientes:

- Desarrolla destrezas básicas en la utilización de fuentes de información para adquirir nuevos conocimientos,
- Consolida hábitos de trabajo individual y en equipo.
- Contribuye a la comprensión y la expresión en la lengua propia.
- Utiliza la expresión artística a través de medios digitales.
- Desarrolla la autonomía y la iniciativa personal y prepara para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

Dep. Informática  
IES Lloixa  
Sant Joan d'Alacant

## Competencias

### Competencias clave

En el artículo 2.g del Real Decreto 1105/2014 se establecen las competencias clave para elaborar el currículo de acuerdo a las recomendaciones europeas. Estas competencias serán:

- **CCLI**: Competencia en Comunicación Lingüística.
- **CMCT**: Competencia Matemática y en Ciencias y Tecnología.
- **CD**: Competencia Digital.
- **CAA**: Competencia de Aprender a Aprender.
- **CSC**: Competencias Sociales y Cívicas.
- **SIEE**: Competencia del Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor.
- **CEC**: Competencia de Conciencia y Expresiones Culturales.

### Competencias clave trabajadas desde la materia en la etapa

Según el decreto Decreto 87/2015 donde se especifica el currículo de la materia. Esta, contribuirá principalmente al desarrollo de las competencias clave en la etapa de la siguiente forma:

- **CD**: Por la propia naturaleza de la asignatura.
- **CCLI**: Se trabaja con más profundidad en la elaboración de documentos de texto o presentaciones multimedia, ya que se ejercita la expresión escrita y la exposición oral de los contenidos digitales elaborados.
- **CMCT**: Esta presente en el estudio de la representación de la información, de las características de los equipos informáticos y de las redes informáticas y de las aplicaciones de procesamiento matemático de la información.
- **CSC**: Se desarrolla a través de la participación y la relación del alumnado en las redes sociales.
- **CEC**: Se desarrolla a través de la producción de contenidos multimedia donde el alumnado puede emplear diferentes códigos y formatos digitales para la expresión artística.
- **CAA y SIEE**: Están presentes en el desarrollo propuesto del currículo por tareas o por proyectos.

Cabe mencionar también la contribución al conocimiento y la prevención de los riesgos derivados de la utilización de las TIC. a través de los bloques relacionados con la arquitectura de los ordenadores (Protección de la salud y sostenibilidad medioambiental) y con la seguridad informática (protección de los datos y del individuo).

## Contenidos

Según el Decreto 87/2015 de la página 18502 a la 18504. Los contenidos para el área en tercer curso son:

### **Bloque 1: Equipos informáticos, sistemas operativos y redes**

#### *Equipos informáticos*

- Representación de la información digital. Unidades de medida de la capacidad de almacenamiento. Conversión entre unidades.
- Tipos de equipos informáticos.
- Arquitectura y funcionamiento de los equipos informáticos.
- El microprocesador. Memoria principal y secundaria. Dispositivos de entrada, salida y almacenamiento.
- Instalación y extracción de componentes internos del equipo.
- Reciclaje de los equipos informáticos.

#### *Sistemas operativos*

- El sistema de archivos. Operaciones con carpetas y archivos.
- Configuración del entorno del sistema operativo.
- Instalación, configuración, actualización y eliminación de aplicaciones informáticas.
- Uso de herramientas administrativas del sistema operativo.
- Resolución de problemas comunes en la configuración del sistema operativo y de las aplicaciones.

#### *Redes*

- Redes de ordenadores. Tipos de redes.
- Redes cableadas e inalámbricas: características, tecnologías y conexionado.
- Los dispositivos físicos en la comunicación entre equipos.
- Interacción de los dispositivos de una red.
- Uso de aplicaciones de comunicación entre equipos informáticos.
- Compartir recursos en redes locales e Internet. Políticas de seguridad.

## **Bloque 2: Organización, diseño y producción de información digital**

### *Procesador de textos*

- Elaboración, formateado e impresión de documentos de texto.
- Uso de plantillas.
- Inserción y manipulación de gráficas, títulos artísticos, dibujos y otros elementos gráficos.
- Inserción y maquetación de tablas.
- Creación y uso de estilos.
- Generación de índices de contenidos y de otros tipos de índices. Inserción de campos.
- Combinación de correspondencia.
- Síntesis de la información en un documento con coherencia y cohesión.
- Planificación, individual o de forma cooperativa, en la elaboración de contenidos digitales.

### *Hoja de cálculo*

- Elaboración de informes mediante hojas de cálculo.
- Inserción de distintos tipos de datos y realización de fórmulas sencillas.
- Aplicación de formato en las celdas.
- Uso de funciones matemáticas, lógicas, estadísticas y otros tipos de funciones.
- Formato condicional.
- Selección del gráfico según su finalidad. Creación de gráficos: de columna, de barras, de líneas y circulares. Integración de gráficos y tablas de datos en otras aplicaciones.

### *Bases de datos*

- Elaboración de bases de datos sencillas.
- Gestión de tablas. La clave primaria y la clave ajena.
- Inserción de registros.
- Relaciones entre tablas.
- Diseño de consultas sencillas de selección con cláusulas de filtrado y orden.
- Diseño de formularios simples e informes.
- Integración de informes en otras aplicaciones.

### *Presentaciones*

- Edición e integración de información multimedia (imagen, audio y vídeo) en producciones digitales.
- Planificación, creación y exposición de presentaciones multimedia.
- Integración entre herramientas que procesan distintos tipo de producciones digitales: documentos de texto, hojas de cálculo, bases de datos y presentaciones.
- Hábitos y conductas para citar fuentes de los objetos no propios utilizados en los contenidos y las fuentes impresas y electrónicas empleadas en la síntesis del mismo.



- Exposición de contenidos digitales expresando el mensaje con claridad, ritmo y fluidez, estructurando el contenido con coherencia, controlando el tiempo y apoyando el discurso con el lenguaje corporal. Estrategias para dar respuestas a las preguntas planteadas por la audiencia.

#### *La propiedad intelectual de la información*

- Derechos de autor.
- Tipos de licencias de contenidos digitales.
- Software propietario y software libre.

### **Bloque 3: Seguridad informática y ética**

#### *Herramientas de seguridad*

- El antivirus, el cortafuegos y software espía.

#### *Protección de los datos de carácter personal*

- Información y consentimiento.
- Calidad, seguridad y secreto.
- Derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

#### *Riesgos de seguridad en la comunicaciones*

- Fraude en Internet.
- Hábitos para detectar el fraude en Internet.
- Políticas preventivas.

#### *La identidad digital*

- La huella digital
- Hábitos adecuados para la interacción en la red.
- La netiqueta. Suplantación de la identidad. Sistemas de identificación en la red.
- Certificado y firma digital. DNI electrónico.
- Generación de contraseñas seguras. Métodos de protección pasivos de los datos y en el intercambio de información.

### **Bloque 4: Publicación y difusión de contenidos**

#### *Lenguajes y software de diseño web*

#### *Diseño y publicación de páginas web*

- HTML.
- Formato y estructura.
- Creación y maquetación de páginas y sitios web. Aplicaciones de diseño.
- Hojas de estilo CSS.

- Diseño de formularios.
- Publicación en la web.

#### *Publicación de contenido en la web*

- Aplicaciones de la web social y de trabajo colaborativo.
- Publicación de contenidos con texto, imágenes, objetos embebidos, enlaces y elementos multimedia.
- Categorización de contenidos.
- Estándares de publicación de información en la web.
- Conductas responsables en el uso de servicios de intercambio y publicación de información digital.

### **Bloque 5: Internet y redes sociales**

#### *Acceso a contenidos digitales desde diversos dispositivos*

- Formatos de archivo: abierto, cerrado y estándar.
- Acceso multiplataforma.
- Sincronización de contenidos digitales entre diversos dispositivos.

#### *Comunidades virtuales*

- Redes sociales, entornos virtuales de aprendizaje y portales web sociales.
- Hábitos y conductas adecuadas en el intercambio de información, en la participación y en la relación con otras personas a través de comunidades virtuales.
- El ciberacoso.
- Hábitos y conductas para filtrar la fuente de información más completa y compartirla con personas con los mismos intereses en redes sociales y otras comunidades virtuales.

#### *Publicación de contenidos*

- Canales de distribución de contenidos multimedia.
- Compartición mediante hiperenlaces de los contenidos publicados.
- Hábitos y conductas para el comentario y discusión con sentido crítico de contenidos publicados en medios digitales.

### **Bloque 6: Elementos transversales a la asignatura**

#### *Estrategias de comprensión oral*

- Activación de conocimientos previos.
- Mantenimiento de la atención.
- Selección de la información.
- Memorización y retención de la información.

- Planificación de textos orales.
- Prosodia. Uso intencional de la entonación y las pausas.
- Normas gramaticales.
- Propiedades textuales de la situación comunicativa: adecuación, coherencia y cohesión.
- Respeto en el uso del lenguaje.
- Situaciones de interacción comunicativa (conversaciones, entrevistas, coloquios, debates, etc.)

### ***Estrategias lingüísticas y no lingüísticas***

- Inicio, mantenimiento y conclusión; cooperación, normas de cortesía, fórmulas de tratamiento, etc.
- Respeto en el uso del lenguaje.

### ***Estrategias de comprensión lectora***

- Antes, durante y después de la lectura.

### ***Estrategias de expresión escrita***

- Planificación, escritura, revisión y reescritura.
- Formatos de presentación.
- Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales (signos de puntuación, concordancia entre los elementos de la oración, uso de conectores oracionales, etc.).
- Propiedades textuales en situación comunicativa: adecuación, coherencia y cohesión.
- Respeto en el uso del lenguaje.

### ***Estrategias de búsqueda y selección de la información***

- Procedimientos de síntesis de la información.
- Procedimientos de presentación de contenidos.
- Procedimientos de cita y paráfrasis. Bibliografía y Webgrafía.

### ***Iniciativa e innovación***

- Autoconocimiento. Valoración de fortalezas y debilidades.
- Autorregulación de emociones, control de la ansiedad e incertidumbre y capacidad de auto-motivación. Resiliencia, superar obstáculos y fracasos.
- Perseverancia, flexibilidad.

### ***Pensamiento alternativo.***

- Sentido crítico.
- Pensamiento medios-fin.

### ***Estrategias de planificación, organización y gestión***

- Selección de la información técnica y recursos materiales.

*Estrategias de supervisión y resolución de problemas*

- Evaluación de procesos y resultados.
- Valoración del error como oportunidad.

*Habilidades de comunicación*

*Estudios y profesiones vinculados con los conocimientos del área.*

*Autoconocimiento de aptitudes e intereses.*

*Proceso estructurado de toma de decisiones.*

*Responsabilidad y eficacia en la resolución de tareas.*

*Trabajo en grupo*

- Asunción de distintos roles en equipos de trabajo.
- Pensamiento de perspectiva.
- Solidaridad, tolerancia, respeto y amabilidad.
- Técnicas de escucha activa.
- Diálogo igualitario.
- Conocimiento de estructuras y técnicas de aprendizajes cooperativo.

## Unidades Didácticas

### Organización de las unidades didácticas

Los contenidos se distribuyen en siete unidades didácticas, teniendo en cuenta que tenemos 3 sesiones semanales y un total de 35 semanas lectivas:

Unidad 1. Equipos informáticos y sistemas operativos

Unidad 2. Redes

Unidad 3. Ofimática

Unidad 4. Bases de datos

Unidad 5. Diseño de páginas web

Unidad 6. La web 2.0 y redes sociales

Unidad 7. Seguridad y ética en la red

### *Unidad 1. Equipos informáticos y sistemas operativos*

**Temporalización:** Tercer trimestre. 8 sesiones

#### **Contenidos**

- La representación digital de la información.
- Los equipos informáticos.
- Los sistemas operativos.
- Entorno de los sistemas operativos.
- Configuración del entorno del sistema operativo.
- Estructura física y lógica de almacenamiento.
- Instalación y configuración de programas y periféricos.

#### **Objetivos Didácticos**

- Estar familiarizado con los conceptos y procedimientos propios de la representación y tratamiento digital de la información.
- Conocer la estructura básica de los equipos informáticos y la interrelación existente entre cada una de las partes que los constituyen.
- Conocer las funciones básicas de los sistemas operativos, los tipos más habituales que existen y la interfaz que presentan para interaccionar con los usuarios.
- Distinguir entre los diferentes dispositivos de almacenamiento de la información en función de los principios científicos en los que basan su funcionamiento, de su capacidad y de su adaptación a una aplicación.
- Conocer el modo de conectar los periféricos más habituales a los ordenadores, configurando las opciones precisas e instalando el software necesario, de manera que sean funcionales.

## Unidad 2. Redes

**Temporalización:** Tercer trimestre. 8 sesiones

### Contenidos

- ¿Qué es un red?
- La red Internet.
- Creación y configuración de redes locales.
- Configuración de un router wifi.
- Intercambio de información entre dispositivos móviles.
- Gestión de usuarios y permisos.
- Compartir los recursos.
- Redes virtuales: VLAN y VPN

### Objetivos Didácticos

- Utilizar los diferentes conceptos relacionados con redes, tanto referentes a dispositivos físicos como a procedimientos y estructuras lógicas.
- Analizar los diferentes parámetros de configuración de una red de área local, los elementos indispensables para lograr la conexión y los procedimientos básicos de conexión a Internet en los sistemas operativos estudiados.
- Saber qué tipo de parámetros pueden ser modificados a través del acceso a la configuración del router.
- Conocer el procedimiento para compartir recursos en una red local, haciendo énfasis en los aspectos relacionados con la seguridad del tráfico de información.

## Unidad 3. Ofimática

**Temporalización:** Primer trimestre. 36 sesiones

### Contenidos

- Los paquetes ofimáticos. Trabajo colaborativo.
- Maquetación de documentos con LibreOffice Writer. Imágenes, tablas, plantillas, índices de contenido y encabezado y pie de página.
- Hojas de cálculo. Datos y operadores. Formato condicional. Gráficos y diagramas.
- Presentaciones. Diapositivas. Imágenes. Vídeo. Transiciones y efectos.
- Presentaciones en la red. Prezi.
- Integración de aplicaciones.
- Fuentes y uso del contenido. Tipos de licencias. Licencias Creative Commons.

### Objetivos Didácticos

- Emplear adecuadamente las herramientas de LibreOffice Writer en la elaboración de textos enriquecidos con contenidos visuales.
- Utilizar las posibilidades que ofrece LibreOffice Calc para realizar un tratamiento sencillo de datos y mostrar el resultado en forma de gráficos.

- Saber realizar presentaciones con LibreOffice Impress u otra herramienta online, utilizando los recursos de presentación que ofrece, valorando críticamente la inclusión de efectos visuales.
- Realizar trabajos originales, empleando aquellos recursos cuya licencia lo permita y, en su caso, citando adecuadamente, los contenidos ajenos.

#### *Unidad 4. Bases de datos*

**Temporalización:** Tercer trimestre. 8 sesiones

##### **Contenidos**

- ¿Qué es una base de datos?
- Trabajar con una base de datos. Crear una base de datos. Registros, campos y datos.
- Crear tablas. Clave primaria.
- Relaciones entre tablas.
- Agregar, modificar datos, organizar y buscar datos.
- Consultas a una base de datos.
- Crear y modificar formularios en una base de datos.
- Crear y modificar informes en una base de datos.

##### **Objetivos Didácticos**

- Conocer la organización interna de la información contenida en una base de datos.
- Estar familiarizado con el entorno de trabajo de los gestores de bases de datos.
- Conocer la estructura de tablas en la que se configura una base de datos relacional, ser capaz de crearlas, modificarlas, darles formato y ordenarlas.
- Establecer relaciones entre tablas de datos diferentes y modificar dichas relaciones.
- Extraer información de una base de datos a través de consultas.  
Utilizar los formularios como método para visualizar y trabajar con la información almacenada en una base de datos.
- Emplear los informes para imprimir datos de las tablas o de las consultas realizadas.

#### *Unidad 5. Diseño de páginas web*

**Temporalización:** Segundo trimestre. 28 sesiones

##### **Contenidos**

- Accesibilidad e intercambio de información.
- ¿Qué son las páginas web? ¿Qué es un sitio web? Tipos de páginas web.
- Editores de páginas web.
- El lenguaje HTML. Creación de páginas.
- Escribir texto en una página web. Propiedades del texto.
- Cambiar los colores de la página.
- Utilización de tablas.
- Utilización de enlaces.
- Insertar elementos multimedia en una página web.

- Crear hojas de estilo. CSS.
- Utilizar hojas de estilo en un sitio web.

### **Objetivos Didácticos**

- Adquirir una visión general de los diferentes mecanismos que permiten la creación de páginas web.
- Conocer los procedimientos para crear y gestionar una página web.
- Asimilar las bases del código HTML y del código para hojas de estilo CSS.
- Comprender la contribución que ofrecen las hojas de estilo, valorar la flexibilidad que aportan y emplearlas en la creación de páginas web.
- Realizar sitios web sencillos con contenido multimedia empleando HTML y CSS.

## *Unidad 6. Las web 2.0 y redes sociales*

**Temporalización:** Segundo trimestre. 8 sesiones

### **Contenidos**

- Contenidos en la web 2.0.
- Edición de documentos en la web 2.0.
- Creación de formularios en la web 2.0.
- Publicación de presentaciones y vídeos en la web 2.0.
- Almacenamiento en la nube.
- Edición de wikis.
- Publicación de blogs.
- Diseño online de un sitio web.
- Comunidades virtuales y redes sociales.

### **Objetivos Didácticos**

- Conocer las características que configuran la denominada web 2.0.
- Saber cómo crear formularios en la web 2.0 y cómo tratar los datos que se obtengan de ellos.
- Manejar las plataformas necesarias para crear presentaciones online y para publicar vídeos.
- Utilizar alguna plataforma de almacenamiento de archivos online para facilitar el trabajo colaborativo.
- Conocer el procedimiento de creación, gestión y participación en wikis (Wikipedia) y en blogs.
- Hacer uso de alguna aplicación online para crear páginas web.
- Clasificar las redes sociales en términos del tipo de usuarios, de sus objetivos o de los temas que ofrecen y asumir unos hábitos responsables a la hora de publicar contenidos en ellas.



## *Unidad 7. Seguridad y ética en la red*

**Temporalización:** Primer y segundo trimestre. 12 sesiones

### **Contenidos**

- Seguridad y amenazas.
- Medidas de seguridad y tipos de malware.
- Herramientas de seguridad.
- Protección de datos personales.
- Identidad digital.
- Protección de la información.
- Riesgos de seguridad en las comunicaciones.

### **Objetivos Didácticos**

- Adquirir conciencia responsable de la necesidad de hábitos seguros en la utilización de Internet.
- Conocer los conceptos técnicos básicos que permitan identificar las amenazas más comunes en la red, las soluciones que pueden plantearse y los hábitos seguros que contribuyen a minimizar su efecto.
- Identificar aquella información y aquellas prácticas que son especialmente sensibles en términos de seguridad y conocer los mecanismos que pueden emplearse para protegerlos de acciones externas dañinas.
- Utilizar con autonomía y destreza los conceptos de seguridad en la red estudiados, empleando una expresión precisa y rigurosa tanto para amenazas, para riesgos de seguridad y para soluciones posibles.

### **Distribución Temporal de las unidades didácticas.**

Tanto la secuencia como la distribución temporal exactas vendrán siempre influenciadas por la actitud y participación del alumnado, así como por los conocimientos iniciales que tengan los alumnos que formen cada grupo.

Teniendo en cuenta periodos de evaluación, exámenes y días de jornadas, vamos a suponer un total de 35 semanas hábiles. Puesto que disponemos de 3 horas semanales a lo largo de 35 semanas, esto hace un total de 104 horas que se distribuirán bajo la siguiente propuesta:

<b>Evaluación</b>	<b>Unidades</b>	<b>Horas</b>
<b>1ª (12 Sem)</b>	UDI3. Ofimática	36
<b>2ª (12 Sem)</b>	UDI5. Diseño de páginas web	28
	UDI6. La web 2.0 y redes sociales	8
<b>3ª (11 Sem)</b>	UDI1. Equipos informáticos y sistemas operativos	8
	UDI2. Redes	8
	UDI4. Bases de datos	8
	UDI7. Seguridad y ética en la red	8
<b>Total:</b>		<b>104</b>

## Metodología y Orientaciones didácticas

### Metodología general y específica

En aquellos casos donde exista una base teórica compleja, se seguirá el método tradicional de exposición por parte del profesor, con el fin de explicar los conceptos teóricos básicos necesarios.

Tan pronto como sea posible, se realizará de forma individual actividades y prácticas guiadas sencillas para asimilar las herramientas de forma autónoma. Gradualmente, la complejidad de las actividades irá aumentando y disminuyendo la ayuda proporcionada para su resolución.

Según se recomienda en la LOMCE, siempre que sea posible se realizarán tareas integradas en parejas o grupo. Buscando siempre contextos reales y cercanos al alumnado para su temática. Se pretende que el alumno desarrolle las diferentes competencias mediante aprendizaje cooperativo y amplíe dichas tareas con su propia iniciativa.

No se contempla el uso de libro o cuaderno de actividades para la materia, puesto que los contenidos de la misma son susceptibles de quedar desfasados en poco tiempo y además porque los contenidos están muy enfocados a la práctica en la versión 16 del SO LliureX. Por tanto, al alumno se le proporcionarán apuntes en formato electrónico de cada tema, para que pueda resolver las actividades introductorias o tareas integradas.

### Recursos didácticos y organizativos

Para poder desarrollar los contenidos de estas materias y alcanzar los objetivos planteados necesitamos los siguientes medios y materiales:

1. Un aula de informática suficientemente grande y espaciosa para albergar a los alumnos y equipos con iluminación y ventilación adecuada. Además, deberá contar con pizarra y espacio suficiente para explicaciones previas.  
Si es posible dispondrá de un proyector para hacer demostraciones.
2. Un ordenador por alumno y otro para el profesor. Es deseable que todos o la mayoría de los equipos sean de las mismas características.  
Se utilizará el modelo de aula LliureX 16.
3. Paquetes de software Base incluidos en LliureX 16.
4. No se considera conveniente el uso de ningún libro de texto, por considerarse que para esta materia suelen quedar rápidamente desfasados. Por tanto, al alumno se le proporcionarán tanto los contenidos teóricos y las actividades propuestas para cada unidad didáctica en formato digital.  
De considerarse algún libro de texto, se recomienda al profesor que utilice algún material donde se trabajen las unidades didácticas integradas. Siempre y cuando sigan una estructura similar a la expuesta en esta programación.
5. Con el fin de poder tratar algunos contenidos y para que el alumno empiece a familiarizarse con los servicios de Internet. Los alumnos deberán disponer de:
  - Cuenta de GMail.
  - Posibilidad de almacenamiento en la nube o en su defecto un lápiz USB donde los alumnos deberán tener una copia de seguridad de los trabajos que vayan realizando.
6. Material fungible de calidad y características adecuadas.

## Actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje

Las actividades al igual que los apuntes se proporcionarán a través de soporte electrónico y según los contenidos de la unidad didáctica, trataremos de que existan diferentes tipos de actividades.

- Introdutorias a los contenidos de la unidad didáctica.
- Obligatorias para todos los alumnos de forma individual o por parejas.
- De refuerzo que consistirán en actividades sencillas descritas paso a paso, para aquellos alumnos que han tenido algún problema realizando las actividades obligatorias.
- De ampliación con un poco más de complejidad, para aquellos alumnos que han finalizado sin problemas las actividades obligatorias.
- Tareas integradas por grupos para las que se les entregará un rubrica de evaluación y ellos deberán realizar una memoria de la misma. Para estas últimas podremos utilizar cualquier tipo de herramienta ya sea Trabajo en la nube, Webquest, Wikis, etc.

La forma de corregir las actividades dependerá del tipo de actividad.

Para trabajos escritos y actividades de poco tamaño:

- Cada alumno deberá utilizar una cuenta de correo de GMail, a través de la cual entregará las actividades realizadas en clase, quedando así constancia del trabajo realizado en la asignatura, de su evolución durante la evaluación y de las observaciones realizadas por parte del profesor sobre las mismas y de las dudas planteadas por los alumnos en cuanto a su realización.

Para actividades prácticas largas, por grupos o cuyo resultado sean ficheros de gran tamaño:

- Será el profesor quien de forma individualizada o en grupo, corrija en la propia clase el trabajo realizado evaluándolo en el mismo momento.

En ambos casos se comentarán las posibles soluciones, así como los fallos y errores que suelen cometerse de forma más habitual. Además se tratará de tener una atención individualizada por parte del profesor a cada alumno o grupo de alumnos, al permitir que cada uno plantee sus dudas o problemas sobre el ejercicio in-situ o por correo y se intentará resolver las dudas planteadas a través del mismo medio o en general para todo el grupo si la duda es generalizada.

Si el tiempo lo permite cabe la posibilidad de comentar las mejores tareas realizadas en la clase y que ellos la auto-evalúen utilizando la rubrica proporcionada.

Además si el profesor lo estima oportuno por el tipo de alumnado ya sea por madurez, número, experiencia previa, etc. Se podrá utilizar para entregar y evaluar las actividades y tareas algún tipo de Entorno Virtual de Aprendizaje (Moodle, Mestrecasa, Edmodo, etc.).

## Actividades complementarias

No se contempla para este curso ningún tipo de actividad complementaria.

## Evaluación del alumnado.

### Criterios de evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES (estándares de aprendizaje evaluables)	COMPETENCIAS DEL CURRÍCULO
BL1.1. Manejar y analizar con soltura los métodos de representación de la información, y la arquitectura de los diferentes tipo de equipos informáticos.	BL1.1.1 Maneja con soltura las diferentes unidades de medida de capacidad de almacenamiento de información en formato digital.	CCL CMCT CD CAA CSYC SIEP
	BL1.1.2 Conoce las características básicas de los sistemas de numeración decimal, o hexadecimal y binario y es capaz de efectuar cambios sencillos entre distintas bases.	
	BL1.1.3. Conoce los diferentes elementos que constituyen la arquitectura de un ordenador, sus funciones básicas y la interrelación entre ellos.	CCL CMCT CD CAA CSYC SIEP CEC
BL1.2. Maneja, configura y gestiona el entorno del sistema operativo y de las aplicaciones instaladas en un equipo.	BL1.2.1. Sabe instalar y configurar un sistema operativos y sus aplicaciones.	CCL CD CA CEC
	BL1.2.2. Gestiona de manera adecuada los programas instalados en el equipo.	CD
BL1.3. Conocer el proceso de creación de redes, equipos necesarios y tipologías que se pueden tener.	BL1.3.1. Maneja y distingue los conceptos y dispositivos que intervienen en la creación de una red informática.	CCL CMCT CD CAA CSYC
	BL1.3.2. Conoce las particularidades de las redes cableadas y de las redes inalámbricas, y las diferentes topologías posibles.	CCL CMCT CD CAA
BL1.4. Saber configurar una red informática y un router WIFI para compartir e intercambiar información de forma segura.	BL1.4.1 Sabe configurar y conectar un equipo a una red informática cableada y WIFI.	CCL CMCT CD CAA
	BL1.4.2 Comparte información de forma autónoma, escogiendo la opción de seguridad más apropiada a la	CCL CMCT CD CAA

	situación concreta en que lo hace.	CSYC SIEP
BL2.1. Manejar con autonomía y destreza un editor de textos y utilizarlo para realizar documentos multimedia.	BL2.1.1. Sabe dar formato a un documento de texto en LibreOffice Writer.	CCL CD CAA CEC
	BL2.1.2. Sabe insertar, modificar y ajustar texto a imágenes en un documento de texto.	
	BL2.1.3. Maqueta documentos de texto utilizando tablas, plantillas, índices de contenido, encabezado y pie de página y enumerando páginas en el documento.	
BL2.2. Manejar con autonomía y destreza una aplicación de hoja de cálculo para realizar tanto operaciones sencillas como analizar y gestionar secuencia de datos.	BL2.2.1. Distingue y emplea tipos de datos, valores constantes, fórmulas y distintos tipos de operadores.	CCL CMCT CD CAA CEC
	BL2.1.2. Inserta gráficos a partir de los datos expuestos en una hoja de cálculo.	CCL CMCT CD CAA CSYC SIEP CEC
BL2.3. Hacer uso de una aplicación para crear presentaciones dinámicas y exportar el resultado a diferentes formatos.	BL2.3.1 Crea presentaciones multimedia utilizando una aplicación y es capaz de animar correctamente y con criterio la transición entre las diapositivas.	CCL CD CAA CSYC SIEP CEC
BL2.4. Conocer la existencia y funcionalidades de una aplicación online que permita realizar presentaciones animadas.	BL2.4.1 Utiliza y modifica una aplicación online para crear una presentación multimedia vistosa y clara.	CCL CD CAA CSYC SIEP CEC
BL2.5. Expresar oralmente textos previamente planificados, del ámbito personal, académico, social o profesional, con una pronunciación clara, aplicando las normas de la prosodia y la corrección gramatical del nivel educativo y ajustados a las propiedades textuales de cada tipo y situación comunicativa, para transmitir de forma organizada sus conocimientos con un lenguaje no discriminatorio.	BL2.5.1 Expresa oralmente textos previamente planificados, del ámbito personal, académico, social o profesional, con una pronunciación clara, aplicando las normas de la prosodia y la corrección gramatical del nivel educativo y ajustados a las propiedades textuales de cada tipo y situación comunicativa, para transmitir de forma organizada sus conocimientos con un lenguaje no discriminatorio.	CCLI CAA
BL2.6 Saber integrar los productos de distintas aplicaciones en la creación de un documento original.	BL2.6.1 Sabe integrar los productos de distintas aplicaciones en la creación de un documento original.	CCL CD CAA CSYC CEC

BL2.7 Utilizar los recursos ajenos en los propios trabajos de acuerdo a la licencia de uso y, en su caso, citando la fuente de los contenidos con corrección.	BL2.7.1 Utiliza los recursos ajenos en los propios trabajos de acuerdo a la licencia de uso y, en su caso, citando la fuente de los contenidos con corrección.	CCL CD CAA CSYC SIEP
BL2.8 Realizar con autonomía operaciones elementales con un gestor de bases de datos.	BL2.8.1 Sabe crear, modificar y borrar una base de datos, tablas, registros y campos.	CCL CD CAA
	BL2.8.2 Ejecuta con autonomía operaciones de búsqueda y organización de datos.	CCL CMCT CD CAA CSYC SIEP CEC
BL2.9 Crear tablas en una base de datos escogiendo la estructura más adecuada a las necesidades de la tarea concreta.	BL2.9.1 Crea tablas en una base de datos escogiendo la estructura más adecuada a las necesidades de la tarea concreta.	CCL CD CAA
BL2.10 Realizar consultas en una base de datos.	BL2.10.1 Sabe realizar de forma solvente consultas a una base de datos utilizando tanto el asistente como la ventana de diseño.	CCL CMCT CD CAA CSYC
BL2.11 Manejar con soltura la creación y modificación de formularios e informes de una base de datos.	BL2.11.1 Maneja con soltura la creación y modificación de formularios e informes de una base de datos.	CCL CD CAA CSYC SIEP CEC
BL3.1 Conocer y distinguir las posibles amenazas, medidas de seguridad y herramientas.	BL3.1.1 Diferencia entre prevención, detección, recuperación y malware, y emplea correctamente los diferentes conceptos y los clasifica.	CCL CD CSYC
	BL3.1.2 Sabe la utilidad de los antivirus, cortafuegos y antiespías.	CCL CMCT CD CAA CSYC SIEP
BL3.2 Adquirir conciencia y valorar de la necesidad de proteger los datos personales y de la huella digital que dejamos en Internet.	BL3.2.1 Es consciente de la necesidad de ser informado de la utilización que vaya a hacerse de los datos personales y del consentimiento que puede otorgarse o no.	CCL CMCT CD CAA CSYC SIEP
	BL3.2.2 Conoce el concepto de huella digital y las posibilidades del DNI electrónico.	CCL CMCT CD CAA SIEP
BL4.1 Conocer el lenguaje HTML para la realización de un sitio web multimedia.	BL4.1.1 Conoce la estructura básica de un documento HTML.	CCL CMCT CD CAA
	BL4.1.2 Conoce las etiquetas HTML para la realización de un sitio web multimedia.	CCL CMCT CD CAA
BL4.2 Entender la aportación que ofrecen las hojas de estilo en las páginas creadas y utilizarlas de forma elemental.	BL4.2.1 Conoce el procedimiento para crear reglas de estilo.	CCL CD CSYC SIEP
	BL4.2.2 Pone en práctica el método para enlazar una hoja de estilos a una página web.	CEC

BL5.1 Manejar con autonomía algunas de las plataformas que permiten la realización de diferentes tipos de documentos.	BL5.1.1 Sabe utilizar un plataforma online que permite la edición de documentos de texto.	CCL CMCT CD CAA CSYC SIEP CEC
	BL5.1.2 Sabe utilizar un plataforma online que permite la realización de formularios.	CCL CMCT CD CAA CSYC SIEP CEC
	BL5.1.3 Sabe utilizar un plataforma online que permite la realización de videos y presentaciones.	CD CAA CSYC SIEP CEC
	BL5.1.4 Sabe utilizar un plataforma online que permite el almacenamiento de documentos en la nube.	CD CSYC SIEP
	BL5.1.1 Sabe realizar una wiki y un blog.	CCL CD CAA CSYC SIEP CEC
	BL5.1.5 Saber utilizar alguna aplicación de diseño online de sitios web.	CCL CD CAA CSYC SIEP CEC
BL6.1. Interpretar textos orales del nivel educativo procedentes de fuentes diversas utilizando las estrategias de comprensión oral para obtener información y aplicarla en la reflexión sobre el contenido, la ampliación de sus conocimientos y la realización de tareas de aprendizaje.	BL6.1.1 Interpreta textos orales del nivel educativo procedentes de fuentes diversas utilizando las estrategias de comprensión oral para obtener información y aplicarla en la reflexión sobre el contenido, la ampliación de sus conocimientos y la realización de tareas de aprendizaje.	CCLI CAA
BL6.2. Expresar oralmente textos previamente planificados, del ámbito personal, académico, social o profesional, con una pronunciación clara, aplicando las normas de la prosodia y la corrección gramatical del nivel educativo y ajustados a las propiedades textuales de cada tipo y situación comunicativa, para transmitir de forma organizada sus conocimientos con un lenguaje no discriminatorio.	BL6.2.1 Expresa oralmente textos previamente planificados, del ámbito personal, académico, social o profesional, con una pronunciación clara, aplicando las normas de la prosodia y la corrección gramatical del nivel educativo y ajustados a las propiedades textuales de cada tipo y situación comunicativa, para transmitir de forma organizada sus conocimientos con un lenguaje no discriminatorio.	CCLI CAA
BL6.3. Participar en intercambios comunicativos del ámbito personal, académico, social o profesional aplicando las estrategias lingüísticas y no lingüísticas del nivel educativo propias de la interacción oral utilizando un lenguaje no discriminatorio.	BL6.3.1 Participa en intercambios comunicativos del ámbito personal, académico, social o profesional aplicando las estrategias lingüísticas y no lingüísticas del nivel educativo propias de la interacción oral utilizando un lenguaje no discriminatorio.	CCLI CAA



BL6.4. Reconocer la terminología conceptual de la asignatura y del nivel educativo y utilizarla correctamente en actividades orales y escritas del ámbito personal, académico, social o profesional.	BL6.4.1 Reconoce la terminología conceptual de la asignatura y del nivel educativo.	CCLI CAA
	BL6.4.2 Utiliza la terminología correctamente en actividades orales y escritas del ámbito personal, académico, social o profesional.	CCLI CAA
BL6.5. Leer textos de formatos diversos y presentados en soporte papel y digital, utilizando las estrategias de comprensión lectora del nivel educativo para obtener información y aplicarla en la reflexión sobre el contenido, la ampliación de sus conocimientos y la realización de tareas de aprendizaje.	BL6.5.1 Lee textos de formatos diversos y presentados en soporte papel y digital, utilizando las estrategias de comprensión lectora del nivel educativo para obtener información y aplicarla en la reflexión sobre el contenido, la ampliación de sus conocimientos y la realización de tareas de aprendizaje.	CCLI CAA
BL6.6. Escribir textos del ámbito personal, académico, social o profesional en diversos formatos y soportes, cuidando sus aspectos formales, aplicando las normas de corrección ortográfica y gramatical del nivel educativo y ajustados a las propiedades textuales de cada tipo y situación comunicativa, para transmitir de forma organizada sus conocimientos un lenguaje no discriminatorio.	BL6.6.1 Escribe textos del ámbito personal, académico, social o profesional en diversos formatos y soportes, cuidando sus aspectos formales, aplicando las normas de corrección ortográfica y gramatical del nivel educativo y ajustados a las propiedades textuales de cada tipo y situación comunicativa, para transmitir de forma organizada sus conocimientos un lenguaje no discriminatorio.	CCLI CAA
BL6.7. Buscar y seleccionar información en diversas fuentes de forma contrastada y organizar la información obtenida mediante diversos procedimientos de síntesis o presentación de contenidos, para ampliar sus conocimientos y elaborar textos del ámbito personal, académico, social o profesional y del nivel educativo, citando adecuadamente su procedencia.	BL6.7.1 Busca y selecciona información en diversas fuentes de forma contrastada para ampliar sus conocimientos y elaborar textos del ámbito personal, académico, social o profesional y del nivel educativo, citando adecuadamente su procedencia.	CCLI CAA
	BL6.7.2 Organiza la información obtenida en una búsqueda mediante diversos procedimientos de síntesis o presentación de los contenidos.	CCLI CAA
BL6.8. Realizar de forma eficaz tareas o proyectos, tener iniciativa para emprender y proponer acciones siendo consciente de sus fortalezas y debilidades, mostrar curiosidad e interés durante su desarrollo y actuar con flexibilidad buscando soluciones alternativas.	BL6.8.1 Realiza de forma eficaz tareas o proyectos.	SIEE CAA
	BL6.8.2 Tiene iniciativa para emprender y proponer acciones siendo consciente de sus fortalezas y debilidades.	SIEE CAA
	BL6.8.3 Muestra curiosidad e interés durante el desarrollo de tareas o proyectos.	SIEE CAA
	BL6.8.4 Actúa con flexibilidad buscando soluciones alternativas.	SIEE CAA
BL6.9. Planificar tareas o proyectos, individuales o colectivos, haciendo una previsión de recursos y tiempos ajustada a los objetivos propuestos, adaptarlo a cambios e imprevistos transformando las dificultades en posibilidades, evaluar con ayuda de guías el proceso y el producto final, y comunicar de	BL6.9.1 Planificar tareas o proyectos, individuales o colectivos, haciendo una previsión de recursos y tiempos ajustada a los objetivos propuestos.	SIEE CAA

forma personal los resultados obtenidos.		
	BL6.9.2 Adapta la previsión a cambios e imprevistos transformando las dificultades en posibilidades.	SIEE CAA
	BL6.9.3 Evalúa con ayuda de guías el proceso y el producto final de tareas o proyectos.	CAA
	BL6.9.4 Comunica de forma personal los resultados obtenidos de tareas o proyectos.	SIEE
BL6.10. Buscar y seleccionar información sobre los entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos del nivel educativo, analizar los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo y compararlas con sus propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la toma de decisiones vocacional.	BL6.10.1 Busca y selecciona información sobre los entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos del nivel educativo.	SIEE CSC
	BL6.10.2 Analiza los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para el desarrollo de las profesiones y estudios vinculados con conocimientos del nivel educativo.	SIEE CSC
	BL6.10.3 Compara los conocimientos, habilidades y competencias de las profesiones y estudios vinculados con sus propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la toma de decisiones vocacional.	SIEE CSC
BL6.11. Participar en equipos de trabajo para conseguir metas comunes asumiendo diversos roles con eficacia y responsabilidad, apoyar a compañeros y compañeras demostrando empatía y reconociendo sus aportaciones y utilizar el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias.	BL6.11.1 Participa en equipos de trabajo para conseguir metas comunes asumiendo diversos roles con eficacia y responsabilidad.	SIEE CAA CSC
	BL6.11.2 Apoya a compañeros y compañeras demostrando empatía y reconociendo sus aportaciones.	CAA CSC
	BL6.11.3 Utiliza el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias.	CSC

### **Instrumentos de evaluación.**

A la hora de evaluar se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Pruebas objetivas orales o escritas.
- Para las tareas a realizar y trabajos prácticos en clase se:
  - Rúbricas que en la medida de lo posible se entregarán al alumno.
  - Escalas de valoración.
  - Listas de cotejo.
  - Memorias o diarios de aprendizaje.
  - Observación.
  - Portafolio de actividades y cursos de autoaprendizaje.
- Escala de actitudes donde se podrán tener en cuenta aspectos como:
  - La asistencia con regularidad.
  - Saber lo que tiene que hacer en cada momento.
  - Saber donde encontrar apuntes, recursos y tareas proporcionadas en clase.
  - Guardar de forma organizada los recursos proporcionados en clase.
  - Participar en clase activamente.
  - Ayudar a sus compañeros y sabe trabajar en grupo.
  - Tener organización y gusto por el trabajo bien hecho.
  - Cumplir con rigurosidad las normas del aula.
  - Ser respetuoso con el profesor y estar en silencio durante las explicaciones.
  - Ser respetuoso con los compañeros.

## **Criterios de calificación.**

### *Calificación en los diferentes procesos de evaluación durante el curso*

Será el redondeo a un valor entero entre 0 y 10 de la media aritmética de los bloques que el alumno haya completado hasta la fecha de la evaluación. Siendo estos bloques las unidades didácticas descritas con anterioridad para este nivel:

- UDI1. Equipos informáticos y sistemas operativos
- UDI2. Redes
- UDI3. Ofimática
- UDI4. Bases de datos
- UDI5. Diseño de páginas web
- UDI6. La web 2.0 y redes sociales
- UDI7. Seguridad y ética en la red

Si la media de los bloques es **mayor o igual a 4,5** y en alguno de ellos se ha obtenido una nota menor que 4 entonces la nota de la evaluación será calificada con **4 INSUFICIENTE**.

### *Calificación por bloque*

Será un valor real entre 0 y 10 de la siguiente media ponderada:

- **Nota de clase:**  
**20%** de la nota del bloque.  
Será la media aritmética de los siguientes apartados evaluados de 0 a 10.
  - **La asistencia con regularidad:** Partirá de 10 en cada bloque y se restará 1,5 puntos por cada falta injustificada o retraso superior a 10 minutos hasta la nota de 0.
  - **Participar en clase activamente:** partirá de 0 en cada bloque y sumará 2,5 puntos por cada participación activa en clase hasta llegar a la nota de 10.
  - **Amonestaciones en clase:** Partirá de 10 en cada bloque y se restará 2,5 puntos hasta la nota de 0 por cada amonestación que el alumno tenga en en ITACA por motivos tales como:
    - Comer en clase.
    - Uso de dispositivos electrónicos no autorizados.
    - Acceso a páginas tales como YouTube, Juegos, etc sin la autorización del profesor.
    - Amonestaciones reiteradas por hablar durante las explicaciones.
    - Falta de respeto hacia el profesor o hacia algún compañero.
- **Nota de actividades teórico/prácticas:**  
**80%** de la nota del bloque.  
Se puntuará con un valor real de 0 a 10.  
Estará compuesta por la media ponderada de las pruebas objetivas y tareas realizadas en el bloque según su dificultad y según se especifique en la programación de aula del profesor.

El alumno **deberá recuperar a final de curso** aquellos bloques donde haya obtenido una nota inferior a **4**.

### *Calificación final*

Será la media aritmética de la calificación real de todos los bloques, redondeada a un valor entero entre 0 y 10.

Si la media de todos los bloques es **mayor o igual a 4,5** y en alguno de no ha obtenido o no lo recupera con una nota **mayor o igual que 4** entonces la nota de la evaluación final será **4**. Debido al carácter continuo de la evaluación, este último criterio se podrá relajar, si al obtener una nota inferior a 4 en un solo bloque el alumno ha mostrado una evolución positiva durante el curso y si la **Nota de clase** de ese bloque es superior o igual a 7.

### *Recuperación bloques*

La calificación real de cada bloque se guardará por separado. Por tanto, si un alumno no supera alguno de ellos con una nota superior o igual a **4**, podrá realizar una prueba de recuperación de los mismos.

Sólo se podrá recuperar la **Nota de actividades teórico/prácticas** mediante una prueba que podrá incluir todos los elementos que el profesor estime oportunos, según la naturaleza de los bloques y las capacidades que el alumno no alcanzó. Por tanto, la nota de recuperación del bloque se ponderará con los criterios de calificación de bloque manteniendo las notas de clase y de actividades de ampliación obtenida en su momento.

Estas pruebas de recuperación se realizarán justo antes de obtener la calificación final de curso. Por tanto, no habrá ningún tipo de recuperación de bloques durante el resto del curso.

### *Evaluación extraordinaria*

Para recuperar la convocatoria extraordinaria de julio, el alumnado deberá realizar una tarea de recuperación que podrá incluir todos los elementos que el profesor estime oportunos para evaluar las competencias mínimas que el alumno no ha alcanzado durante el curso.

Esta tarea deberá ser entregada como máximo dos días antes de la fecha de evaluación extraordinaria.

La calificación de la evaluación extraordinaria será el valor redondeado de las siguientes calificaciones:

- 20% Media de las notas de clase obtenidas durante el curso.
- 80% Calificación obtenida en la tarea solicitada.

### *Recuperación pendientes*

Se aplicarán los criterios de recuperación aprobados por del departamento y ratificados en COCOPE los cuales son por el siguiente:

1. Si el alumno está cursando la optativa en el curso actual, superará la materia pendiente si aprueba las dos primeras evaluaciones de la pendiente en el curso actual.
2. Si el alumno está cursando la optativa en el curso actual, superará la materia pendiente si, a juicio del profesor de la materia del curso en que se encuentra matriculado, ha superado los objetivos de la materia pendiente.
3. Superando una tarea final del temario de la asignatura pendiente. El alumno deberá realizar una tarea de recuperación que podrá incluir todos los elementos que el profesor estime oportunos para evaluar las competencias clave que el alumno no alcanzó en ese nivel. La tarea calificará de 0 a 10 y será entregada con al menos un mes de antelación

antes de la fecha designada para su recuperación en el calendario unificado de pendientes.

### **Actividades de refuerzo y ampliación.**

En aquellos casos, ya sea de forma individual o en grupo, donde el alumnado no haya superado las tareas o proyectos propuestos en tiempo y calificación. Se plantearán una serie de actividades guiadas de refuerzo que servirán de nota adicional para intentar superar un determinado bloque.

En aquellos casos, ya sea de forma individual o en grupo, donde el alumnado haya terminado todas las tareas obligatorias antes de la propuesta para su finalización. Se le plantearán una serie de actividades de ampliación de la tarea o proyecto que será indispensable realizar para sacar la calificación de 10.

Dep. Informática  
IES Lloixa  
Sant Joan d'Alacant

## Medidas de atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo o con necesidad de compensación educativa

### **Alumnado con adaptaciones curriculares de acceso al currículo**

En aquellos casos en que el alumnado precise de algún problema de accesibilidad al currículo se proveerán de acuerdo con el Departamento de Orientación de aquellos materiales necesarios para facilitar el acceso al mismo.

### **Alumnos con adaptaciones curriculares individuales significativas (ACIS)**

En aquellos casos en que el alumnos precise de ACIS en todas las materias. De acuerdo al informe del Departamento de Orientación se realizará un documento donde se actualizarán objetivos, contenidos y criterios de evaluación reforzando aquellos aspectos instrumentales y transversales básicos. Dicho documento se entregará a final del curso al Departamento de Orientación indicando el grado de consecución de las competencias trabajadas. Siendo su calificación de acuerdo al grado de consecución de los mismos según este documento.

### **Alumnos pertenecientes al PR**

Si se impartiera informática como materia optativa de 4º de ESO a alguna agrupación entera de PR se tendrá especial consideración a la hora de evaluar la adquisición de las competencias básicas reforzando sobre todo la tarea práctica en lugar de realizar pruebas objetivas. Además se modificarán los criterios anteriormente descritos para calificar los bloques de materia de la siguiente forma:

- **Nota de clase:** 25% de la nota del bloque.
- **Nota de actividades prácticas:** 75% de la nota del bloque.

### **Alumnado con informes sobre algún trastorno diagnosticado por la USMIJ**

En el caso de recibir algún informe del Departamento de Orientación sobre algún alumnado con diagnóstico de Asperger o trastorno de la conducta (TDAH, TND, Disocial). Se tendrá un especial seguimiento sobre dicho alumnado y especialmente hasta la evaluación inicial por si este necesitase de alguna adaptación curricular no significativa ya sean metodológicas o de trabajo con el resto del grupo.

### **Alumnado de altas capacidades**

Se puede dar el caso de alumnos/as con especial talento, precocidad o genialidad sobre los contenidos del área. Esto puede hacer que se aburran o pierdan la motivación ante la asignatura al acabar con anterioridad las tareas obligatorias. Para evitar esto, siempre en función del número de alumnado y el nivel medio de la clase, se programarán actividades, tareas o proyectos de ampliación de mucha mayor dificultad una vez acabadas las obligatorias.

## Elementos transversales

### **Fomento de la lectura y la comprensión lectora**

Tanto en la LOMCE como en normativa a nivel de la Comunitat Valenciana se insta a realizar planes para el fomento de la lectura en los centros docentes.

Teniendo en cuenta esto, en nuestras clases y con nuestro alumnado fomentaremos el uso de actividades educativas que incrementen el hábito de la lectura:

1. Realizar actividades de introducción por pasos. Las explicaciones de los pasos se han realizado un poco más extensas de lo normal para obligar a la lectura comprensiva y la extracción de las instrucciones realmente relevantes.
2. Realizar actividades que supongan la síntesis de algún tipo de artículo relacionado con los contenidos propuestos para la materia, etc...

### **Fomento de la expresión oral y escrita**

1. Favorecer el uso de respuestas propias en aquellas tareas que contengan actividades de búsqueda de información e investigación en Internet.
2. Síntesis y extracción de las ideas principales de un texto para elaborar presentaciones y exposiciones orales.
3. Fomentar la corrección sintáctica, gramatical en los trabajos escritos y el registro utilizado en la expresión oral.
4. Fomentar el uso de las herramientas de corrección del procesador de textos y de WebMail.

### **Comunicación audiovisual y TICS**

1. Van intrínsecos en la naturaleza y contenidos de la propia materia.

### **Emprendimiento**

1. Fomentar el autoconocimiento y la valoración de fortalezas y debilidades.
2. Favorecer el control de la ansiedad e incertidumbre y la capacidad de auto-motivación.
3. Favorecer la resiliencia y el pensamiento positivo para superar obstáculos y fracasos.
4. Ante tareas o proyectos largos fomentar la perseverancia, flexibilidad y pensamiento alternativo.
5. Fomentar el uso de estrategias de planificación, organización y gestión.
6. Aprender a valorar el error como oportunidad.

### **Educación cívica y constitucional**

1. Favorecer la asunción de distintos roles en equipos de trabajo.
2. Favorecer el pensamiento en perspectiva y la empatía.
3. Fomentar la solidaridad, tolerancia, respeto y amabilidad.
4. Fomentar la escucha activa y el diálogo igualitario.



## Evaluación de la práctica docente e indicadores de éxito

### Indicadores de éxito

A lo largo del curso se realizará una evaluación continua de los siguientes indicadores de éxito:

- Accesibilidad, atractivo y suficiencia de los materiales utilizados.
- Planificación, dificultad, interés y significatividad de las tareas y actividades propuestas.
- Motivación, participación y desarrollo cognitivo del alumnado.
- Efectividad de las medidas de atención a la diversidad propuestas.
- Asimilación de los contenidos transversales.

### Instrumentos de recogida de datos

Para poder medir estos indicadores se utilizarán los siguientes instrumentos de recogida de datos:

- Diario del aula donde se recogerán situaciones en la clase para su posterior reflexión.
- Rúbrica de autoevaluación por parte del profesor de las tareas realizadas en el aula.
- Al menos una encuesta anónima al alumnado a través de Google Forms para que ellos evalúen algunos de los indicadores de éxito, expresen sus opiniones y gustos y realicen sus propias propuestas de mejora.

### Medidas y plan de mejora

Se realizará una evaluación final de los indicadores de éxito a partir de los datos obtenidos durante el curso. Dicha evaluación ayudará a evaluar el cumplimiento de esta programación y servirá de base para la propuesta de medidas concretas de mejora que serán incluidas en la memoria final de curso.